



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMITÉ DEL PROGRAMA

140.º período de sesiones

Roma, 10-14 de marzo de 2025

Estado de las recomendaciones del Comité del Programa pendientes de aplicación

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sra. Jiani Tian
Secretaria del Comité del Programa
Tel.: +39 06570 53007
Correo electrónico: Jiani.Tian@fao.org

RESUMEN

- En el presente documento se ofrece información sobre el estado de las recomendaciones formuladas por el Comité del Programa en su período de sesiones anterior y pendientes de aplicación.

ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA DEL COMITÉ DEL PROGRAMA

- Se invita al Comité a tomar nota de la información presentada en este documento.

Propuesta de asesoramiento

El Comité:

- **tomó nota del estado de aplicación de las recomendaciones formuladas por el Comité del Programa en su 139.º período de sesiones.**

Recomendación	Estado
Informe del 139.º período de sesiones del Comité del Programa CL 176/9	
ASUNTOS DE EVALUACIÓN	
El Comité (en relación con el tema “Evaluación independiente de la función de evaluación de la FAO [informe final] y respuesta de la Administración”): • <u>solicitó</u> que la OED, en colaboración con la Administración de la FAO, elaborara un programa para abordar los resultados de la evaluación independiente y otras evaluaciones de la función de evaluación, entre otras cosas sobre las diversas dimensiones de la independencia, tomando en consideración diferentes opciones o mecanismos para lograr este objetivo y reflejar las ventajas y desventajas de los distintos enfoques (incluidas las repercusiones en los costos), y se lo presentara en su período de sesiones de primavera en 2025. – párrafo 6	La Oficina de Evaluación (OED) ofrece información actualizada sobre el estado de esta recomendación pendiente de aplicación en el documento PC 140/3.
El Comité (en relación con el tema “Plan de trabajo eslabonado de evaluaciones [actualización]”): • <u>subrayó</u> que el plan de trabajo era un documento vivo, <u>acogió con satisfacción</u> la introducción de cierta flexibilidad en el plan de trabajo para atender prioridades incipientes, señaló que el plan de trabajo se presentaba al Comité anualmente en sus períodos de sesiones de otoño y <u>manifestó su interés</u> en que se sometiera a su examen nueva información actualizada en el futuro; • <u>hizo suyo</u> el plan de trabajo de evaluaciones para 2025-28 actualizado incluido en el documento PC 139/3, recomendó que el Consejo aprobara, en su 176.º período de sesiones, el plan de trabajo de evaluaciones para 2025-28 y <u>solicitó</u> que se mantuviera informado al Comité sobre su aplicación; • <u>reconoció</u> que el plan de trabajo de evaluaciones era un documento perenne y <u>manifestó su interés</u> en seguir manteniendo interacciones informales con la OED sobre la selección de futuras evaluaciones y el establecimiento de prioridades al respecto con objeto de contribuir a satisfacer las necesidades de información del Comité. – párrafo 7	El Plan de Trabajo de evaluaciones se actualiza anualmente y es examinado por el Comité del Programa durante sus períodos de sesiones de otoño. Se organizan reuniones informales para facilitar un proceso de examen ágil e informativo.

El Comité (en relación con el tema “Información actualizada sobre la política de evaluación de la FAO”): • tomó nota de los amplios debates acerca de consideraciones relativas a la evaluación mantenidos en relación con el tema “Evaluación independiente de la función de evaluación de la FAO (informe final) y respuesta de la Administración” y <u>recomendó</u> que se tuvieran en cuenta en la actualización de la política de evaluación; • <u>recomendó</u> que la OED presentara una propuesta en la que se esbozara una forma estratégica y eficiente de avanzar en la aplicación de las recomendaciones pendientes; • <u>manifestó su interés</u> en recibir en su próximo período de sesiones, en 2025, información actualizada exhaustiva sobre el enfoque de la política de evaluación de la FAO, incluidas las posibles repercusiones de la modificación de la Carta de la Oficina de Evaluación. – párrafo 11	La OED ofrece información actualizada sobre el estado de esta recomendación pendiente de aplicación en el documento PC 140/3.
El Comité (en relación con el tema “Información actualizada sobre la evaluación de la aplicación por la FAO de la Resolución 7/2019 de la Conferencia”): • <u>señaló que esperaba con interés</u> recibir la evaluación en su período de sesiones de la primavera de 2025. – párrafo 12	La Evaluación se presentará al Comité del Programa en su 140.º período de sesiones.
ASUNTOS SUSTANTIVOS	
El Comité (en relación con el tema “Estrategia de la FAO para la colaboración con el sector privado (2021-25): aplicación y actualización”): • <u>solicitó</u> que se estudiara una forma de aumentar la visibilidad de los debates del Grupo asesor sobre el sector privado en el marco de las limitaciones impuestas por las normas de Chatham House; • <u>reconoció</u> que la Estrategia se había aprobado en 2020 y <u>recomendó</u> la armonización de la Estrategia actualizada con el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 y las <i>cuatro mejoras</i>; • <u>manifestó su interés</u> en examinar la Estrategia actualizada en su período de sesiones del otoño de 2025. – párrafo 13	Se presentarán el plan de actualización de la Estrategia al Comité del Programa, en su 140.º período de sesiones, y la Estrategia actualizada al Comité del Programa, en su 141.º período de sesiones.

El Comité (en relación con el tema “Actualización de la Visión y estrategia relativas a la labor de la FAO en materia de nutrición”): • <u>acogió con agrado</u> los esfuerzos realizados para determinar los principales resultados de la labor de la FAO en materia de nutrición, más allá de los indicadores de las actividades, en consonancia con una teoría del cambio clara, y <u>señaló que esperaba con interés</u> que se informara acerca de estos resultados en un futuro Informe sobre la ejecución del programa; • <u>acogió con agrado</u> el proceso consultivo iterativo con los Miembros, la Administración y las unidades de la FAO y otras partes interesadas pertinentes propuesto y <u>manifestó su interés</u> en recibir información actualizada en su período de sesiones del otoño de 2025; • <u>recomendó</u> que, en la preparación del Programa de trabajo y presupuesto para 2026-27, la Administración asignara recursos suficientes a la aplicación de la VEN con vistas a su consideración por los Miembros. – párrafo 14	Se presentará información actualizada sobre el proceso de consultas llevado a cabo en 2025 para actualizar la Visión y estrategia relativas a la labor de la FAO en materia de nutrición (2025-2030) al Comité del Programa en su 141.º período de sesiones.
El Comité (en relación con el tema “La transformación azul en acción: Directrices para la acuicultura sostenible”): • <u>manifestó su interés</u> en recibir periódicamente información actualizada sobre esta labor en sus períodos de sesiones futuros. – párrafo 16	Se proporcionará periódicamente información actualizada.
El Comité (en relación con el tema “Información actualizada sobre la hoja de ruta de la FAO para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2 sin superar el límite de 1,5 °C): • tomó nota de la próxima publicación de otros elementos de la hoja de ruta en 2025 y <u>manifestó su interés</u> en seguir examinando la hoja de ruta como tema ordinario en el Comité del Programa. – párrafo 18	Se presentará en el 140.º período de sesiones del Comité del Programa.

El Comité (en relación con el tema “Datos y estadísticas agrícolas: información actualizada sobre el Grupo de coordinación de datos y la supervisión, pertinencia, coherencia y calidad de las estadísticas de la FAO”): • <u>alentó</u> a la FAO a reflexionar profundamente acerca de los datos para la elaboración de estadísticas y las funciones estadísticas en el contexto de los próximos documentos sobre planificación y presupuesto y <u>manifestó su interés</u> en recibir periódicamente información actualizada mediante un tema regular del programa en relación con esta importante labor, en particular información actualizada sobre el Grupo de coordinación de datos y el proceso de simplificación de las funciones estadísticas; • <u>alentó</u> a la FAO a continuar priorizando los datos y las funciones de protección de datos y <u>señaló que aguardaba con interés</u> recibir información sobre este asunto. – párrafo 19	Se presentará en el 140.º período de sesiones del Comité del Programa.
El Comité (en relación con el tema “Presentación del enfoque de sistemas alimentarios en el conjunto de la FAO con arreglo a las esferas programáticas prioritarias pertinentes”): • <u>invitó</u> a la FAO a presentarle periódicamente información actualizada sobre este tema. – párrafo 20	Se presentará en el 140.º período de sesiones del Comité del Programa.
El Comité (en relación con el tema “Información actualizada sobre la labor de la FAO en relación con el tema bienal para 2024-25 [‘Gestión de los recursos hídricos para lograr las cuatro mejoras’]); • <u>señaló que esperaba con interés</u> la presentación en un futuro período de sesiones en 2025 de un informe final sobre la aplicación del tema bienal en el que se incluyeran los resultados y las lecciones aprendidas. – párrafo 21	Se presentará en el 141.º período de sesiones del Comité del Programa.

OTROS ASUNTOS	
El Comité (en relación con el tema “Asuntos varios”): • <u>solicitó</u> que la Secretaría del Comité del Programa elaborase un instrumento de seguimiento de las recomendaciones del Comité. – párrafo 23	Se presentará en el 140.º período de sesiones del Comité del Programa.
El Comité (en relación con el tema “Asuntos varios”): • <u>solicitó</u> a la Administración que preparase y presentase un resumen de la información disponible en el Portal de transparencia, con especial atención al desglose de las fuentes de contribuciones voluntarias, con vistas a su consideración en la siguiente reunión conjunta. – párrafo 23	Se presentará en la reunión conjunta del Comité del Programa en su 140.º período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 203.º período de sesiones.